OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -OTIC
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7167233_2024
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 010
PERIODO: 01 DE FEBRERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

En Bogotá a los 17 días del mes de marzo de 2026, ELIECER ARMANDO MORA ACOSTA, Gerente de Interventoría CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024, realizó en conjunto con su equipo de trabajo la revisión y verificación de los siguientes Informes de Ejecución del Contrato de Conectividad No. CO1.PCCNTR.7167233 suscrito entre la SED y la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁS.A. E.S.P. - ETB S.A. ESPC.C., para lo cual se indica lo siguiente:

Se reciben, revisan y de deja constancia de la aprobación de los siguientes entregables:

- Informe de Ejecución - Informe Mensual de Gestión correspondientes al periodo 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

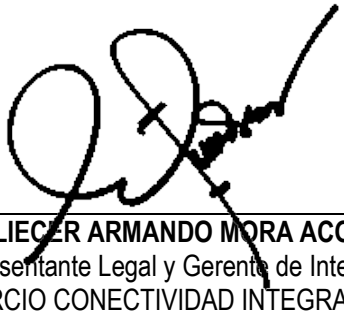
Adicional a lo anterior, por parte de la interventoría CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024 se realizaron las siguientes actividades objeto de la presente acta de recibo a satisfacción:

- Verificación, conciliación y aprobación de los entregables y actividades para el cumplimiento del servicio de Instalación, Servicio de Conectividad (canales de datos e internet) y el Servicio de Seguridad en la Nube (Excluido de IVA):
  - Se conciliaron los servicios ejecutados y valores correspondientes para el décimo pago por concepto de servicios de instalación hasta la fecha de firma de la presente acta de 0 ID SED por la suma de COP$0,00
  - Se concilió el décimo pago por concepto de Servicios de Conectividad (canales de datos e internet) hasta el 28/febrero/2026 por la suma de COP$ 1.044.477.224,00
  - Se concilió el décimo pago por concepto de servicios de Seguridad en la Nube Excluido de IVA hasta el 28/febrero/2026 por la suma de COP$ 767.822.048,00

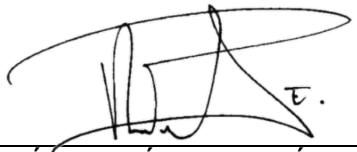
Anexo: N.A.

Finalmente, se verificó que la Factura emitida por la **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁS.A. E.S.P. - ETB S.A.** corresponde a los servicios mencionados anteriormente, por valor de **MIL OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE IVA INCLUIDO (COP$ 1.812.299.272,00).**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron,

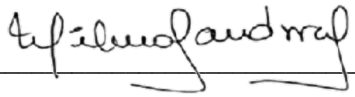


ELIECER ARMANDO MORA ACOSTA
Representante Legal y Gerente de Interventoría
CONSORCIO CONECTIVIDAD INTEGRAL SED-2024
NIT: 901903254



NÉSTOR IVÁN PORRAS ÁLVAREZ
Representante Legal o Apoderado o Delegado
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. – ETB S.A.
NIT: 899999115

Recibido,



MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC
Secretaria de Educación del Distrito (SED)

Revisión acta: Patricia Arcila Ramírez
Profesional Especializado



Carrera 8 No 20 – 70 Piso 1 Oficina de Correspondencia ETB
Código Postal: 110311
Conmutador: 242 2000

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2025

Doctora:
MILENA DEL PILAR SANDOVAL GOMEZ
Supervisora CONTRATO CO1.PCCNTR.7167233
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Avenida El Dorado N° 66-63
Bogotá, D.C

Asunto: Designación delegado de ETB para el seguimiento contractual del Contrato CO1.PCCNTR.7167233 de 2024.

Apreciada doctora,

Conforme lo establecido en el CONTRATO CO1.PCCNTR.716723 de 2024, cuyo objeto corresponde a "Prestar los servicios de telecomunicaciones a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN en los tres niveles institucionales de acuerdo con la zona adjudicada – ZONA 1", para garantizar su adecuada ejecución, ETB se permite notificar que, a partir de la fecha, la persona responsable de coordinar el desarrollo del proyecto en los términos contractuales establecidos es el señor **NÉSTOR IVÁN PORRAS ÁLVAREZ**, Profesional I de la Dirección de Experiencia del Cliente Empresas y Gobierno, identificado con C.C. 1.057.574.932 de Sogamoso-Boyacá.

De acuerdo con lo anterior, el Señor **NESTOR IVAN PORRAS ALVAREZ** tendrá la facultad de asistir a los comités de seguimiento establecidos en el numeral 26.1 del anexo técnico del contrato anteriormente mencionado. Ya que dicho comité es el responsable de revisar la ejecución, términos de avance, riesgos e incidentes y toma de decisiones que no impliquen modificaciones contractuales.

Adicionalmente, el señor **NÉSTOR IVÁN PORRAS ÁLVAREZ** está debidamente delegado para suscribir, en representación de ETB, los documentos para la presentación y trámite de cuentas de facturación con la entidad contratante.

Estas facultades no comprenden en ningún caso la de modificar directa o indirectamente el contrato, toda vez que esta última sólo la ostenta los representante legales o apoderados de la empresa.

Mediante la suscripción del presente documento, se da por notificado al Señor **NESTOR IVAN PORRAS ALVAREZ** en señal de lo cual firma el documento.

Cordialmente,

CARLOS GUSTAVO ARRIETA DELGADO
VICEPRESIDENTE EMPRESAS Y GOBIERNO
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

NÉSTOR IVAN PORRAS ALVAREZ
CC. 1´057.574.932
Cel.: 3057393631
Correo: nestpor1@etb.com.co

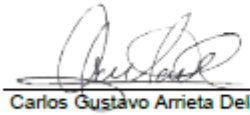
REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

delegado de ETB para el seguimiento contractual del Cto CO1.PCCNTR.7167233 Sec de Educación
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251226-122131-5ac1c1-77798312
Creación: 2025-12-26 12:21:31
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-12-26 14:49:28

Escanee el código para verificación

Firma: Vicepresidente



Carlos Gustavo Arrieta Delgado
' 79700026
carlos.arrietad@etb.com.co
VP Empresa & CI
ETB

REPORTE DE TRAZABILIDAD

delegado de ETB para el seguimiento contractual del Cto CO1.PCCNTR.7167233 Sec de Educación
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251226-122131-5ac1c1-77798312
Creación: 2025-12-26 12:21:31
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-12-26 14:49:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Carlos Gustavo Arrieta Delgado carlos.arrietad@etb.com.co VP Empresa & CI ETB	Aprobado	Env.: 2025-12-26 12:21:35 Lec.: 2025-12-26 14:49:23 Res.: 2025-12-26 14:49:28 IP Res.: 186.155.18.94 Canal: AZSign